

REVISTA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO

ABRIL de 1988 Poca

Ista el poema de Sernando revista educación del pueblo Años de La Creación DE LA REVISTA MARZO '68



tres poemas

carmelitano Fernando Beramendi.

De la antología comentada, hemos elegido tres poemas: uno de Circe Maia, poetisa nacida en Tacuarembó en 1932; otro de Víctor Cunha, nacido en el mismo departamento en 1951 y el poema "Vuelva al aula" del joven poeta



ausencia del pájaro

las luces de los escaparates de la avenida 18 de Julio vuelan como luciérnagas siempre prendidas pero la ciudad no tiene pájaros y

si tiene donde están

acá sólo hay lugar para motores que bullen como las alas de una pava del monte chocando allá lejos entre los árboles del mataojo chico otra vez además la ciudad tiene tan pocos árboles que ningún pájaro chocará contra ellos pero no

pero viene un niño y echando a volar la blanca flecha

por eso quiero decir que podrían volar

(papel helicóptero de sus sueños por el aire de esta plaza con gusto a viernes me devuelve la confianza ya no necesito de los pájaros por hoy y termino de escribir el poema aunque

los ojos de la patria brillen (de lágrimas como los escaparates de la avenida 18 de Julio

vuelva al aula

Maestra, ¿dónde quedó su risa? ¿dónde el recreo y la campana? mientras escribo en mi cuaderno su visión del mundo logarítimica con marchas a la bandera y el himno nacional maestra epor qué de azul llena sus ojos? el tiempo llora en usted y se pregunta sus benteveos, ¿adónde hicieron nido. no vaya a enconderse en la pizarra no nos robe la lágrima más linda de la escuela maestra, vuelva al aula se presenta su ele satisfecha sus góticas, sus rectas. no se nos esconda cuente hasta diez y vuelvu saldremos al recreo otra vez el nido está en su túnica

nuestro canto se quedo con usted no nos desampare vístase con guardapolvo una vez más baile un pericón sacuda el borrador y cante, maestra, cante

ríase de nuestras caras cuando oímos de sus labios Platero es pequeño, peludo, suave, qué lindo es oírla, maestra no se calle nunca, no se calle

así, maestra con sus brazos en alto baile dé sus manos abiertas en el patio que reparten bizcochos, Juegos mágicos

háblenos del sol y de la luna
pero no nos recuerde los eclipses
no recordemos que a las cinco
sonará la campana de salida
mlentras nos queden
sus ojos, sus canas,
las tablas de multiplicar y los deberes
nosotros, su mejor coro

que a usted siempre la dejan asombrada.

y nuestros cuentos



FERNANDO BERAMENDI

VICTOR CUNHA

último momento

laicidad y autonomía en secundaria

Sin tiempo ni espacio para profundizar en un tema candente, la Revista de la Educación del Pueblo adelanta su preocupación por los acontecimientos desarrollados en torno a los programas de Historia e Idioma Español - Literatura, de Enseñanza Secundaria.

En vísperas de comenzarse el estudio de un proyecto de nueva ley general de educación, elaborado con total exclusión de los docentes y en un ámbito mayoritariamente político, los señores administradores de la enseñanza se han sentido sensibilizados por algunas expresiones (discutibles) contenidas en los mencionados programas. Esto ha dado pie para que asimismo en el ámbito parlamentario se desatara una pequeña tempestad, con profunda difusión por todos los medios de comunicación, buscando crear un clima propicio para la sanción de una Ley de Educación, de carácter represivo.

Si no estuviese en juego la ya menguada autonomía de los entes de enseñanza, si no se avecinase un previsiblemente duro enfrentamiento ante el proyecto de ley a estudiarse, este episodio bien podría ser uno más de los "Líos de Clochemerle". Preferentemente si se observa que entre los adalides de la laicidad militan algunos colaboradores de la dictadura y de su doctrina de la seguridad nacional, tanto como defensores de la que fue su instrumento legal: la ley de educación general No. 14.101.

Más allá de la letra de los programas sirva este episodio, sobre el que la Revista volverá para marcar sus reales dimensiones, como una muestra más de la intromisión del poder político en una esfera exclusivamente técnica y legalmente autónoma. Los señores del CODICEN y algunos parlamentarios se mesan los cabellos y hacen escándalo público ante el hecho menor, que no debió nunca rebasar la esfera exclusivamente docente. Pero mientras los estudiantes, legítimos titulares del derecho a la laicidad, y los docentes ven el deterioro creciente de toda la infraestructura del sistema (locales ruinosos, bibliotecas obsoletas, comedores que no responden a las necesidades actuales, falta de cargos y tantas otras carencias cuya consecuencia directa es la deserción de miles de jóvenes), luchan por la solución de esos problemas que, ellos sí, entrañan verdadero riesgo para la enseñanza pública.

